



DECRETO N° 179/2025 D.E.M.

Aldea María Luisa, 28 de octubre de 2025

VISTO:

La conmemoración del Día del Empleado Municipal que se celebra todos los 8 de noviembre; y

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de noviembre se conmemora el Día del Trabajador Municipal, ya que la historia rememora la jornada del año 1959 en que se creaba y constituía la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de Argentina.

Que, resulta una oportunidad propicia para expresar un merecido reconocimiento a todos los trabajadores que día a día contribuyen con su esfuerzo y dedicación, al sostenimiento y crecimiento del Municipio, y de esta forma, al progreso de nuestra localidad.

Que, en tal sentido se emite el presente a los fines de, decretar asueto administrativo en la administración municipal; por lo que no habrá atención al público en oficinas y dependencias municipales de Aldea María Luisa el viernes 7 de noviembre.

Que, en consecuencia no se computarán los plazos procesales administrativos y el vencimiento de pago de algún tributo; debiendo el mismo deberá trasladarse al día siguiente hábil.

Que, el presente es una atribución propia del Departamento Ejecutivo Municipal de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027.

Graciela Nahmíñ POR ELLO;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARÍA LUISA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Declárese Asueto Administrativo el día 7 de octubre de 2025, para todo el personal Municipal en el ámbito de Aldea María Luisa, en concordancia con los exordios del presente.

ARTICULO 2°: Dispóngase la suspensión de los plazos procesales administrativos y los vencimientos impositivos previstos para el día 7 de noviembre debiendo abonarse el día hábil siguiente próximo.

ARTICULO 3°: Establécese que se garantizarán los servicios calificados como esenciales a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipal.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, archívese.

Gladis Salomón
Gladis Beatriz Salomón
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa



Schönfeld Luis Pablo
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027